



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juliaca, 22 DIC. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0306 -2022-GRP/DREP/DUGEL-SR/AGP

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

PRESENTE.-

ASUNTO : Consideraciones adicionales sobre el proceso de matrícula.

REFERENCIA : Comunicado de fecha 12-12-2022.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y hacer de su conocimiento que, conforme a la disposición del Ministerio de Educación se ha iniciado el proceso de matrícula del año escolar 2023; asimismo, la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román ha emitido el Comunicado de la referencia. En tal sentido, se hace necesario complementar con las siguientes consideraciones: **1)** Las Instituciones Educativas de nivel primaria y secundaria, mencionadas en los Anexos 1 y 2 del comunicado, pueden recibir las solicitudes de aquellos representantes legales, que proceden de instituciones educativas que no fueron consideradas en dichos anexos, los que se atenderán si aún existieran vacantes. **2)** Las Instituciones Educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria, deben continuar con la recepción de solicitudes hasta el día jueves 29 de diciembre de 2022 - primera ronda, conforme al cronograma establecido en el Comunicado de la referencia. **3)** Las Instituciones Educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria, deben registrar las solicitudes de forma obligatoria, a fin de garantizar la presentación de solicitudes en una sola institución educativa. Para mayor información pueden comunicarse con el especialista responsable del proceso de matrícula escolar, Prof. Percy Solórzano al celular 951862288.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Luis Jarid Mamani Llano
DIRECTOR

LJMML/D.UGEL.SR
LSSCH/J.AGP
PFSM/EE.DPCC-TOE
Cc. /Arch